

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2092

Fecha: 02/12/2025

Asiento N° 5710

Compromiso N° 1468

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE:

POZO GUERRERO VALERIA

USD 506.06

LA SUMA DE:

QUINIENTOS SEIS Dolares 06/100 Ctsv

PUYO, 02 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

POZO GUERRERO VALERIA.- PAGO DE VIATICOS A LA PROVINCIA DE AZUAY, GUAYAS Y PICHINCHA, LOS DIAS DEL 12 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA; REF. ASIEN TO NN.- 5417 DE FECHA 20-11-2025

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 2201082502	POZO GUERRERO VALERIA	506.06
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		506.06

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	106.06	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	400.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		506.06
SUMAN o PASAN USD		506.06	506.06

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530301.000.16.01.50.000.0000.0918 PASAJES AL INTERIOR			106.06
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			400.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	506.06

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDONEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL S
Tesoreria

RB 739
03/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0894-GOP

Puyo, 02 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Pozo Guerrero Valeria.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4462-SOLOP , de fecha 1 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **"PAGO DE VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE AZUAY, GUAYAS Y PICHINCHA, LOS DÍAS 12 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2025, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **POZO GUERRERO VALERIA**, por el valor de **\$506,06 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4462-SOLOP

Anexos:

- 2358020.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2617

Fecha: 20/11/2025

Asiento N° 5417

Compromiso N° 1468

DETALLE DEL COMPROBANTE:

POZO GUERRERO VALERIA.- CONTABILIZACION DE VIATICOS A LA PROVINCIA DE AZUAY, GUAYAS Y PICHINCHA, LOS DIAS DEL 12 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA

Usuario: AMAYRA

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	400.00	
6.3.4.03.01	PASAJES AL INTERIOR	106.06	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		106.06
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		400.00
SUMAN o PASAN USD		506.06	506.06

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530301.000.16.01.50.000.0000.0918 PASAJES AL INTERIOR		106.06	
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		400.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	506.06	0.00

Jefe De Contabilidad S

Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1468

Certificación No: 1252

Transacción No: 11181

Fecha: 18/11/2025

Proveedor: POZO GUERRERO VALERIA

Identificación: Cédula

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 614 TURISMO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO	19419-M	13/10/2025	1,120.00
MEMORANDO	19899-M	12/11/2025	506.06

DETALLE:

POZO GUERRERO VALERIA.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE AZUAY, GUAYAS Y PICHINCHA, LOS DIAS DEL 12 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530301.000.16.01.50.000.0000.0918 PASAJES AL INTERIOR	106.06	0.00
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	400.00	0.00
Total =>	506.06	0.00

\$ 506.06

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	POZO GUERRERO VALERIA		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	POZO GUERRERO VALERIA.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE AZUAY, GUAYAS Y PICHINCHA, LOS DIAS DEL 12 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 506,06		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 240-DDS-AB-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 294	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 295	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta		-
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			19/11/2025
<p style="text-align: center;">Manuel Criccaza CONTADOR 1</p>			<p style="text-align: center;">Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S)</p>
			<p style="text-align: center;">Gabriel Josa Tesorero</p>



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 03/12/2025

Identificación Beneficiario:

Fecha Fin: 03/12/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EPI	Estado	Observación
		GAD PROV PASTAZA	B DEL PICHINCHA		506.06		POZO GUERRERO VALERIA	02	03/12/2025 15:38:39	AFECTADA	OPI ACREDITADA
		GAD PROV PASTAZA	B DEL PICHINCHA		662.22		POZO GUERRERO VALERIA	02	03/12/2025 22:31:01	AFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:										1,168.28	
Total Número de Registros:											2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 295

Fecha: 23/10/2025

Funcionario: POZO GUERRERO VALERIA ✓

Cédula:

Cargo: JEFE DE TURISMO ✓

Unidad Administrativa: FOMENTO PRODUCTIVO

En las Provincia(s): AZUAY, GUAYAS, PICHINCHA ✓

Lugar(es) Comisión: GUAYAQUIL (CC Y CP), QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 12/10/2025 ✓

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 17/10/2025 ✓

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 5

Horas Comisión: 11:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 1

Ruta: AEREO

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 276

Fecha: 18/11/2025

Funcionario: POZO GUERRERO VALERIA

Cédula:

Provincia(s): AZUAY, GUAYAS, PICHINCHA

Fecha de Salida: 12/10/2025

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 17/10/2025

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 5

Horas Comisión: 11:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
12/10/2025	2	11:00	<input checked="" type="checkbox"/>	GUAYAQUIL (CC Y CP)	ZONA B	160.00
15/10/2025	2	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	160.00
16/10/2025	1	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				PASAJE:		106.06
				TOTAL DETALLE		506.06
VALORES A PAGAR						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		400.00
				PASAJE		106.06
				TOTAL VALORES A PAGAR		506.06
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		120.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		280.00
				OTROS GASTOS		106.06
				TOTAL		506.06
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		506.06 ✓
Documentos de Respaldo (justificar el 70%)						295.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor			Fecha	
FACTURA	24273	NICOLAS CALLE.- HOSPEDAJE			12/10/2025	
						30.00

Elaborado

Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 295

Fecha: 23/10/2025

Cédula:

Funcionario: POZO GUERRERO VALERIA ✓

Cargo: JEFE DE TURISMO

Unidad Administrativa: FOMENTO PRODUCTIVO

En las Provincia(s): AZUAY, GUAYAS, PICHINCHA ✓

Lugar(es) Comisión: GUAYAQUIL (CC Y CP), QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 12/10/2025 ✓

Fecha de Retorno: 17/10/2025 ✓

Días Comisión: 5

Hora de Salida: 12:00

Hora de Retorno: 23:00

Horas Comisión: 11:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 1

Ruta: AEREO

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 276

Fecha: 18/11/2025

Cédula:

Funcionario: POZO GUERRERO VALERIA

Provincia(s): AZUAY, GUAYAS, PICHINCHA

Fecha de Salida: 12/10/2025

Fecha de Retorno: 17/10/2025

Días Comisión: 5

Hora de Salida: 12:00

Hora de Retorno: 23:00

Horas Comisión: 11:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
FACTURA			8201	JORGE PROANO.- HOSPEDAJE	13/10/2025	40.00 ✓
FACTURA			131	FRANCISCO GALLARDO.- HOSPEDAJE	14/10/2025	112.00 ✓
FACTURA			2032	JAVIER BERREZUETA.- HOSPEDAJE	17/10/2025	55.00 ✓
FACTURA			355177	JORGE PROANO.- ALIMENTACION	14/10/2025	20.00 ✓
FACTURA			8198	JORGE PROANO.- ALIMENTACION	13/10/2025	21.00 ✓
FACTURA			34376	LUCUPA S.A.- ALIMENTACION	16/10/2025	17.00 ✓
REAJUSTES						106.06
Gasto Extra	Tipo Documento		# Documento		Fecha	
PASAJE	FACTURA		LA4624022MRFD		16/10/2025	106.06 ✓

Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 294**

Fecha: 12/10/2025

Funcionario: POZO GUERRERO VALERIA

Cédula:

Cargo: JEFE DE TURISMO

Unidad Administrativa: FOMENTO PRODUCTIVO

Provincia(s): AZUAY, GUAYAS, PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: GUAYAQUIL (CC Y CP), QUITO (CC Y CP), CUENCA (CC Y CP)

Fecha de Salida: 12/10/2025

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 17/10/2025

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 5

Horas Comisión: 11:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - GUAYAQUIL - QUITO

Transporte: AEREO LATAM

Ruta: QUITO - CUENCA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: CUENCA - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 282

Fecha: 18/11/2025

Funcionario: POZO GUERRERO VALERIA

Cédula:

Provincia(s): AZUAY, GUAYAS, PICHINCHA

Fecha de Salida: 12/10/2025

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 17/10/2025

Hora de Retorno: 11:00

Días Comisión: 5

Horas Comisión: 11:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
12/10/2025	2	18:11	<input checked="" type="checkbox"/>	GUAYAQUIL (CC Y CP)	ZONA B	160.00
15/10/2025	2	18:11	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	160.00
16/10/2025	1	18:11	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		400.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		400.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		400.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 294 Informe: 295	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	23/10/2025
--	-----------------------------	---------------------------------------	------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR POZO GUERRERO VALERIA	PUESTO QUE OCUPA: JEFE DE TURISMO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL (CC Y CP) - GUAYASQUITO (CC Y CP) - PICHINCHAQUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FOMENTO PRODUCTIVO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: POZO GUERRERO VALERIA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	12/10/2025	17/10/2025	
HORA hh:mm	12:00	23:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO -	12/10/2025	12:00	16/10/2025	19:00
AEREO	LATAM	QUITO -	16/10/2025	17:36	16/10/2025	18:32
TERRESTRE	.	CUENCA - PUYO	17/10/2025	16:00	17/10/2025	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
<p align="center">_____ NOMBRE: POZO GUERRERO VALERIA</p>	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p align="center">_____ GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO</p>	<p align="center">_____ GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO</p>

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19899-M

Puyo, 12 de noviembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITO PAGO DE VIÁTICOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR DEL COMPONENTE DE TURISMO para participar diferentes espacios de difusión y entrevistas en medios de comunicación a nivel nacional.

Estimada Directora, en atención al Documento No.GADPPZ-TURISMO-2025-5975-M y al GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4832-M, donde se emite la **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 1252, PARA VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR por el valor de \$ 1.120,00** (mil ciento veinte dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 del Componente TURISMO, con la finalidad que se de cumplimiento con las actividades delegadas por la máxima autoridad los días *13 al 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca en la "Difusión y entrevistas en medios de comunicación a nivel nacional"* por tal motivo me permito anexar el informe respectivo de cumplimiento, facturas y documentos habilitantes para el pago correspondiente a la partida presupuestaria N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR del Componente de Turismo de los funcionarios:

- Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo.(Del 12 al 17 de Octubre del 2025)
- Sr. Edison Fajardo, chofer.(Del 12 al 17 de Octubre del 2025)
- Lcda. Irene Simbaña, Analista de Turismo 1. (Del 15 al 17 de Octubre del 2025)
- Sr. Kevin Picham, Guardia. (Del 15 al 17 de Octubre del 2025)

Asimismo, en respuesta al Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15727-M, donde se emite la **CERTIFICACIÓN POA, Y PRESUPUESTARIA Nro. 1256 de la Partida No. 730301 PASAJES AL INTERIOR por el valor de \$106,06** (Ciento seis dólares con 06/100), a favor de la **Mgs, Valeria Pozo Guerrero**, Jefe de Turismo, se adjunta pasajes aéreos para el debido procedimiento.

- Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo.(Pasaje aéreo 16 de octubre del 2025)

Se anexa documentos habilitantes.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **12 NOV 2025**

Ejecutar el control previo y efectuar y

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: **12 NOV 2025**

Ejecutar el control previo a la emisión de los comprobantes

GAD. PI
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **12 NOV 2025**

Ejecutar el control previo al pago



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19899-M

Puyo, 12 de noviembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-TURISMO-2025-5975-M

Anexos:

- pasajes_-_certificacion_poa_405-_pasaje_al_interior_turismo-signed.pdf
- propuesta_para_la_participacion_gira_de_medios-signed-signed0130207001760362527-signed.pdf
- 240_turismo-signed.pdf
- final_medios_matriz_-_gira_gad_provincial_pastaza_0465168001760053866.lsx
- 38425-e.pdf
- certificacion2025.1252-signed.pdf
- check_list_2025_0713lsx-signed.pdf
- pasajes_-_certificacion2025.1256-signed.pdf
- pasaje_aÉreo_valeria_pozo_la4624022mrfd-d14577bf-8433-42ee-9b53-7c477df47dc0-cuv_(3).pdf
- propuesta_-_pasajes_para_la_participacion_gira_de_medios_quito_-_cuenca-signed-signed-signed.pdf
- yupak_valeria_pozo0521626001762531533.pdf
- facturas_valeria_pozo_gira_de_medios_.pdf
- pozo_guerrero_informe_viaticos_gira_de_medios-signed-signed.pdf
- informe_viaticos_irene_simbaña_gira_de_medios-signed-signed-signed.pdf
- facturas_irene_simbaña.pdf
- yupak_irene_simbaña.pdf
- habilitantes_edison_fajardo.pdf
- edison_fajardo-facturas_gira_de_medios_2025.pdf
- viáticos-kevin_picham-gira_de_medios_2025.pdf
- facturas-gira_de_medios-kevin_picham.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Valeria Pozo Guerrero - **Jefe de Turismo** / Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1252

Transacción No: 1934

Fecha: 13/10/2025

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 614 TURISMO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19419-M		13/10/2025	1,120.00

DETALLE:

VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, de acuerdo al POA-2025 del Componente TURISMO, con la finalidad que se de cumplimiento con las actividades delegadas por la máxima autoridad los días 13 al 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca en la "Difusión y entrevistas en medios de comunicación a nivel nacional"

MAR

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	1,120.00
Total =>	1,120.00

Jefatura De Presupuesto



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M

Puyo, 09 de octubre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Franzua Efrain Freire Prieto
Subdirector de Comunicación Social
Srta. Mgs. Valeria Pozo Guerrero
Jefe de Turismo

ASUNTO: Delegación a participar diferentes espacios de difusión y entrevistas en medios de comunicación a nivel nacional.

En atención al Oficio No. 091-MJP-2025-E, suscrito por Nathaly Marilyn Jaramillo GERENTE GENERAL MJ PRODUCCIONES, en cual extiende invitación a participar en los diferentes espacios de difusión y entrevistas en medios de comunicación, destinados a proyectar la oferta cultural, gastronómica, turística y de eventos que hacen de Pastaza, del 13 al 17 de octubre, en las siguientes ciudades:

- Guayaquil (13 y 14 de octubre),
- Quito (15, y 16 de octubre), y
- Cuenca (17 de octubre).

Ante ello, me permito DELEGAR a Ustedes, para que asista en mi representación del 13 al 16 de octubre de 2025, en los espacios mencionado, en vista de no poder participar, debido a que estaré cumpliendo una agenda comprometida con anterioridad.

Igualmente, solicito su acompañamiento como parte del equipo técnico durante el desarrollo de la agenda del 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca.

Sírvanse coordinar su **respectiva movilización y logística necesaria** para su participación en estos espacios.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2025-38425-E

Anexos:

- final_medios_matriz_-_gira_gad_provincial_pastaza_0465168001760053866.lsx
- 38425-e.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M

Puyo, 09 de octubre de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CERTIFICACION POA Nro. 240-DDS-AB-2025

Puyo, lunes 13 de octubre del 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA 2025 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobada mediante Ordenanza Provincial No. 145 "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL PERIODO FISCAL 2025", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: TURISMO

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	1.120,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Alexandra Bustos
CONTADOR 1



CERTIFICACIÓN POA Nro. 405-DA-LL-2025

Puyo, 15 de octubre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.145 se presenta la “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Pasajes al Interior	114.530301	\$106,06

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1256

Transacción No: 1939

Fecha: 15/10/2025

Responsable: LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL G/

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GAD

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 15718-M		15/10/2025	106.06

DETALLE:

para que asista en mi representación del 13 al 16 de octubre de 2025 y 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca"

MAR

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530301.000.16.01.50.000.0000.0918 PASAJES AL INTERIOR	106.06
Total =>	106.06

Jefatura De Presupuesto



DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE

JEFATURA DE TURISMO

“PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA”.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Fecha de elaboración:	15 de octubre de 2025.
Nombre de la propuesta:	“PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS EN PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE AMBATO”
Técnico responsable:	Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo
Entidad Financiadora:	GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

2. ANTECEDENTES

La provincia de Pastaza, es un destino único que combina la riqueza cultural de sus comunidades indígenas con la diversidad, Pastaza es el hogar de varias etnias, como los kichwas, achuar,shuar, waorani, andoas, y zaparas, que aportan una variedad de tradiciones, costumbres y manifestaciones artísticas

Pastaza destaca por su biodiversidad, albergando una vasta selva tropical, ríos caudalosos, cascadas impresionantes, y una fauna exótica que incluye aves, mamíferos y reptiles. Este entorno natural ofrece un sinfín de oportunidades para el ecoturismo y el turismo de aventura, atrayendo a visitantes de todas partes del país y el mundo.

La gira de eventos para la difusión de las fiestas de la provincia de Pastaza tiene como objetivo promocionar Pastaza y sus atractivos mediante una serie de actividades que incluyen ferias, exposiciones, talleres, y tours guiados, esta gira de medios busca conectar a los turistas con la naturaleza, la cultura y la gastronomía de Pastaza, resaltando su importancia como destino turístico sostenible.

La iniciativa también pretende fortalecer la economía local, promoviendo productos artesanales y servicios ofrecidos por los habitantes de la Pastaza.

Por medio del Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M, suscrito por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, donde menciona “me permito DELEGAR a Ustedes, para que asista en mi representación del 13 al 16 de octubre de 2025 y 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca” se informa que, debido al paro nacional y con el fin de prevenir posibles cierres de vías, se realizará el desplazamiento un día antes, es decir, el 12 de octubre de 2025.



3. JUSTIFICACIÓN

El Memorando Nro. **GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M** suscrito por la **MÁXIMA AUTORIDAD** el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, **ADJUNTA LA PLANIFICACIÓN DE GIRA DE MEDIOS** para la promoción de festividades de Provincialización de Pastaza teniendo así una planificación y DELEGACIÓN oficial en las giras de medio a nivel nacional, refleja el compromiso de presentar y promocionar a la provincia de Pastaza a través de las giras de medio a nivel nacional, para promocionar las fiestas de provincialización.

La participación de la provincia de Pastaza en las giras de medios a nivel nacional es de suma importancia para promover nuestras riquezas naturales, culturales y turísticas a un público más amplio, enriqueciendo así nuestra oferta turística y contribuyendo al bienestar de nuestras comunidades dinamizando así también la economía turística de la Provincia de Pastaza.

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover y posicionar a la provincia de Pastaza como un destino turístico sostenible y biocultural en la "Gira de medios", mediante la difusión de nuestras riquezas culturales, turísticas y naturales, con el fortalecimiento de relaciones interprovinciales que fomenten el desarrollo económico y social de nuestras comunidades.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover la biodiversidad, las tradiciones y el patrimonio cultural de la provincia a través de gira de medios en diferentes medios de comunicación.

Promocionar el turismo comunitario y rural de la provincia de Pastaza mediante los medios de comunicación a nivel nacional

5. PERSONAL REQUERIDO

Para alcanzar los resultados planteados se requerirá de los siguientes técnicos para apoyo en la organización, seguimiento, monitoreo y ejecución de la propuesta:

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
1	JEFE DE TURISMO	COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS EN LA CIUDAD DE AMBATO PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PORVINCIALIZACIÓN.



6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FECHA	HO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR	OBSERVACIÓN
JUEVES 16 DE OCTUBRE 2025	09:30 – 11:00	GIRA DE MEDIOS EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA: RADIO CANELA 90.5 FM, GAMA TV	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Movilización de equipo técnico
	12:30 – 13:30	ALMUERZO	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Movilización de quipos logísticos esenciales.
	17:30	SALIDA A LA CIUDAD DE CUENCA	Equipo técnico GADPPz	QUITO - CUENCA	VÍA AÉREA
	18:35	LLEGADA A LA CIUDAD DE CUENCA	Equipo técnico GADPPz	CUENCA	

7. ANALISIS ECONÓMICO - PASAJES AL INTERIOR

DETALLE	TRANSPORTE	PASAJES AL INTERIOR	VALOR TOTAL	ENTIDAD FINANCIADORA
JEFE DE TURISMO	VÍA AÉREA	1	106,06	GADPPz
	TOTAL		106,06	GADPPz

8. CONCLUSIÓN

La participación en la “Gira de Medios” a nivel nacional permitirá a la Provincia de Pastaza aumentar su reconocimiento como un destino turístico sostenible y bio-cultural, destacando nuestras riquezas culturales, turísticas y naturales, dinamizando la economía turística.

9. RECOMENDACIÓN

- Dar continuidad a este tipo de giras de medios en otras ciudades estratégicas del país, para ampliar la proyección nacional de la provincia y fortalecer su presencia en el imaginario turístico y cultural del Ecuador
- Establecer alianzas concretas con medios y actores regionales de ciudades como Ambato, que actúen como aliados en la promoción continua de los atractivos y actividades de Pastaza

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Apoyo en la elaboración	Revisado y aprobado por:
Mgs. Valeria Pozo JEFE DE TURISMO	Licenciado. Jefferson Marcatoma ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TÉCNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: lunes, 13 de octubre de 2025
Memorando: Nro. GADPPZ-DDS-2025-19419-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, de acuerdo al POA-2025 del Componente TURISMO, con la finalidad que se de cumplimiento con las actividades delegadas por la máxima autoridad los días 13 al 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca en la "Difusión y entrevistas en medios de comunicación a nivel nacional"

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 13/10/2025 1



DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE

JEFATURA DE TURISMO

“PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA”.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Fecha de elaboración:	13 de octubre de 2025.
Nombre de la propuesta:	“PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA”
Técnico responsable:	Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo
Entidad Financiadora:	GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

2. ANTECEDENTES

La provincia de Pastaza, es un destino único que combina la riqueza cultural de sus comunidades indígenas con la diversidad, Pastaza es el hogar de varias etnias, como los kichwas, achuar, shuar, waorani, andoas, y zaparas, que aportan una variedad de tradiciones, costumbres y manifestaciones artísticas.

Pastaza destaca por su biodiversidad, albergando una vasta selva tropical, ríos caudalosos, cascadas impresionantes, y una fauna exótica que incluye aves, mamíferos y reptiles. Este entorno natural ofrece un sinfín de oportunidades para el ecoturismo y el turismo de aventura, atrayendo a visitantes de todas partes del país y el mundo.

La gira de eventos para la difusión de las fiestas de la provincia de Pastaza tiene como objetivo promocionar Pastaza y sus atractivos mediante una serie de actividades que incluyen ferias, exposiciones, talleres, y tours guiados, esta gira de medios busca conectar a los turistas con la naturaleza, la cultura y la gastronomía de Pastaza, resaltando su importancia como destino turístico sostenible.

La iniciativa también pretende fortalecer la economía local, promoviendo productos artesanales y servicios ofrecidos por los habitantes de la Pastaza.

Por medio del Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M, suscrito por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, donde menciona *“me permito DELEGAR a Ustedes, para que asista en mi representación del 13 al 16 de octubre de 2025 y 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca”* se informa que, debido al paro nacional y con el fin de prevenir posibles cierres de vías, **se realizará el desplazamiento un día antes, es decir, el 12 de octubre de 2025.**



3. JUSTIFICACIÓN

El Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M, firmado por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, esta DELEGACIÓN oficial respalda nuestra participación las giras de medio a nivel nacional, emitido por la **máxima autoridad** del GAD Provincial de Pastaza y dirigida directamente a la jefatura de turismo, refleja el compromiso de presentar y promocionar a la provincia de Pastaza a través de las giras de medio a nivel nacional, para promocionar las fiestas de provincialización.

La participación de la provincia de Pastaza en las giras de medios a nivel nacional es de suma importancia para promover nuestras riquezas naturales, culturales y turísticas a un público más amplio, enriqueciendo así nuestra oferta turística y contribuyendo al bienestar de nuestras comunidades dinamizando así también la economía turística de la Provincia de Pastaza.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover y posicionar a la provincia de Pastaza como un destino turístico sostenible y bio-cultural en la "Gira de medios", mediante la difusión de nuestras riquezas culturales, turísticas y naturales, con el fortalecimiento de relaciones interprovinciales que fomenten el desarrollo económico y social de nuestras comunidades.

Objetivo/s Especifico/s

- Promover la biodiversidad, las tradiciones y el patrimonio cultural de la provincia a través de gira de medios en diferentes medios de comunicación.
- Promocionar el turismo comunitario y rural de la provincia de Pastaza mediante los medios de comunicación a nivel nacional
- Generar alianzas estratégicas que beneficien el turismo comunitario y rural en la provincia de Pastaza.

5. PERSONAL REQUERIDO

Para alcanzar los resultados planteados se requerirá de los siguientes técnicos para apoyo en la organización, seguimiento, monitoreo y ejecución de la propuesta:

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
1	JEFE DE TURISMO	COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PORVINCIALIZACIÓN.
1	CHOFER	MOVILIZACIÓN DE LOS TÉCNICOS PARTICIPANTES EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN
1	ANALISTA DE TURISMO 1	COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS JUNTO A EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS REPRESENTANTES PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PORVINCIALIZACIÓN.
1	GUARDIA	RESGUARDO INDÍGENA DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS REPRESENTANDO LA CULTURA DE PASTAZA.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR	OBSERVACIÓN
DOMINGO 12 DE OCTUBRE 2025	12:00	SALIDA DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA MOVILIZACIÓN DE PROMOCIÓN DE FIESTA DE PROVINCIALIZACIÓN.	Equipo técnico GADPPZ	Planta central de GAADPPZ	Movilización de equipo técnico
	19:00	LLEGA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DONDE SE PROMOCIONARÁ A LA PROVINCIA DE PASTAZA	Equipo técnico GADPPZ	Ciudad de Guayaquil, Guayas.	Movilización de quipos logísticos esenciales.





LUNES 13 DE OCTUBRE 2025	08:00 – 08:30	DESAYUNO	Equipo técnico GADPPz	GUAYAQUIL	Agenda de actividades
	10:00 – 12:00	GIRA DE MEDIOS EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA RADIO CANELA 90.5 FM, RADIO REDONDA 99.3 FM, HUEVOS FRITOS	Equipo técnico GADPPz	GUAYAQUIL	Agenda de actividades
	12:30 – 13:30	ALMUERZO	Equipo técnico GADPPz	GUAYAQUIL	Agenda de actividades
MARTES 14 DE OCTUBRE 2025	07:00	SALIDA A LA CIUDAD DE QUITO	Equipo técnico GADPPz	GUAYAQUIL - QUITO	Agenda de actividades
	14:00	LLEGA A LA CIUDAD DE QUITO DONDE SE PROMOCIONARÁ A LA PROVINCIA DE PASTAZA, LOGÍSTICA	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Agenda de actividades
MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE 2025	02:00	SALIDA DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS PARA LA GIRA DE MEDIOS	Equipo técnico GADPPz	Planta central de GAADPPZ	Movilización de equipo técnico
	07:00 – 7:30	DESAYUNO	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Agenda de actividades
	08:00 A 15:00	LLEGADA DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS, COORDINACIÓN ANALISTA DE TURISMO 1 GIRA DE MEDIOS EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA: RTU,TC, OROMAR	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Agenda de actividades
JUEVES 16 DE OCTUBRE 2025	07:30 – 08:30	DESAYUNO	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Agenda de actividades
	09:30 – 11:00	GIRA DE MEDIOS EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA: RADIO CANELA 90.5 FM, GAMA TV	Equipo técnico GADPPz	QUITO	Agenda de actividades
	12:30 – 13:30	ALMUERZO	Equipo técnico GADPPz	GUAYAQUIL	Agenda de actividades
	14:00	SALIDA A LA CIUDAD DE CUENCA	Equipo técnico GADPPz	GUAYAQUIL	Agenda de actividades
	23:00	LLEGADA A LA CIUDAD DE CUENCA	Equipo técnico GADPPz	CUENCA	Agenda de actividades
VIERNES 17 DE OCTUBRE 2025	07:30 – 08:30	DESAYUNO	Equipo técnico GADPPz	CUENCA	Agenda de actividades
	11:00 – 15:00	PODCAST: Wilo Prado Producciones PODCAST: Mauricio Garnica	Equipo técnico GADPPz	CUENCA	Agenda de actividades
	16:00	SALIDA A LA CIUDAD DE PUYO	Equipo técnico GADPPz	CUENCA - PUYO	Agenda de actividades

8. ANALISIS ECONÓMICO

DETALLE	CANT	DÍAS	VIÁTICOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD FINANCIADORA
JEFE DE TURISMO	1	5	80	400	GADPPz
CHOFER	1	5	80	400	GADPPz
ANALISTA DE TURISMO 1	1	2	80	160	GADPPz
GUARDIA	1	2	80	160	
		TOTAL		1120	GADPPz



9. CONCLUSIÓN

La participación en la "Gira de Medios" a nivel nacional permitirá a la Provincia de Pastaza aumentar su reconocimiento como un destino turístico sostenible y bio-cultural, destacando nuestras riquezas culturales, turísticas y naturales, dinamizando la economía turística.

10. RECOMENDACIÓN

Promocionar con frecuencia las giras de medios nacionales para el reconocimiento de la Provincia de Pastaza.

Dotar de movilización vehicular para el desplazamiento de los funcionarios para el cumplimiento de las actividades planificadas

11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Apoyo en la elaboración	Revisado y aprobado por:
Mgs. Valeria Pozo JEFE DE TURISMO	Licenciado. Jefferson Marcatoma ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Oficio No. 091-MJP-2025-E
Quito, 09 de octubre de 2025.

Señor Magister
André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA
En su despacho-

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN ESPACIOS DE DIFUSIÓN NACIONAL SOBRE LA OFERTA CULTURAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA DE PASTAZA.

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de *MJ Producciones*, empresa dedicada a la organización de eventos, producción audiovisual y difusión mediática a nivel nacional.

En el marco de los **66 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA**, nos complace invitarle, en su calidad de **Prefecto Provincial**, a participar en los diferentes espacios de difusión y entrevistas en medios de comunicación, destinados a proyectar la oferta cultural, gastronómica, turística y de eventos que hacen de Pastaza un destino emblemático de identidad y desarrollo amazónico. Sírvase encontrar en el anexo, la agenda prevista del 13 al 17 de octubre, para las ciudades de: Guayaquil (13 y 14 de octubre), Quito (15, y 16 de octubre), y Cuenca (17 de octubre).

Consideramos que su intervención será de alto valor para destacar la gestión del Gobierno Provincial y fortalecer la imagen de Pastaza como provincia de progreso, diversidad y riqueza cultural.

Agradecemos de antemano su apertura y disposición para coordinar la agenda respectiva junto con nuestro equipo de producción.

Con sentimientos de mi más alta consideración,

Atentamente,

Nathaly Marilin Jaramillo

GERENTE GENERAL
MJ PRODUCCIONES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

SUSTENTABLE

JEFATURA DE TURISMO

GIRA DE MEDIOS A NIVEL NACIONAL

ACTIVIDAD	COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GIRA DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN
FECHA:	Desde el 12 al 17 de octubre de 2025

2.- OBJETIVO. -

Promover y posicionar a la provincia de Pastaza como un destino turístico sostenible y biocultural en la "Gira de medios", mediante la difusión de nuestras riquezas culturales, turísticas y rurales, con el fortalecimiento de relaciones interprovinciales que fomenten el desarrollo económico y social de nuestras comunidades

3.- UBICACIÓN / COORDENADAS GEOGRAFICAS

MAPA DE UBICACIÓN



-2.15633873675682, -79.89225286445638



-2.188314287361249, -79.91286564907398

CIUDAD: GUAYAQUIL



Ciudad: Quito-Canal TV RTU

Coordenadas: -0.2042513298206734, -78.49368395512626



Ciudad: Quito-TC Televisión

Coordenadas: -0.1883727308849278, -78.49786854489885





Ciudad: Quito-TC Televisión

Coordenadas: -0.17991204224039675, -78.48095509028995



Ciudad: Quito-TC Televisión

Coordenadas: -0.20117358330299848, -78.48509454981215



Ciudad: Quito-TC Televisión

Coordenadas: -0.16252766793266063, -78.46677331734101



Ciudad: Cuenca- Ucción TV y Parque Calderón

Coordenadas: -2.8973876437207915, -79.00454846644537

Fuente: GOOGLE MAPS

4.- DESARROLLO

En Cumplimiento al Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M emitido por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, **PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA** en donde manifiesta “me permito DELEGAR a Ustedes, para que asista en mi representación del 13 al 16 de octubre de 2025 y 17 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca” se informa que, debido al paro nacional y con el fin de prevenir posibles cierres de vías, así también, con el objetivo de llegar con el tiempo oportuno se realizó el desplazamiento un día antes, es decir, el 12 de octubre de 2025.

GIRA DE MEDIOS A NIVEL NACIONAL

Descripción de actividades:

Domingo, 12 de octubre de 2025

Actividades desarrolladas:

- ✓ 12H00 Salida de equipo técnico para la movilización de promoción de fiesta de provincialización.
- ✓ 19H00 Llega a la ciudad de guayaquil donde se promocionará a la provincia de Pastaza.
- ✓ 20h00 Check in Hotel.

Lunes, 13 de octubre de 2025

Actividades desarrolladas:

- ✓ 08H00 Gira de medios en la ciudad de guayaquil para la promoción de fiestas de provincialización de Pastaza.
- ✓ 09H45 Gira de medios en Radio Canela 90.5 FM
- ✓ 10H30 Gira de medios en Radio Redonda 99.3 FM
- ✓ 12H00 Gira de medios en Huevos Fritos
- ✓ 13H00 Almuerzo
- ✓ 16H00 Planificación de las presentaciones en los demás canales de televisión.
- ✓ 19H00 Check in Hotel



martes, 14 de octubre de 2025

Actividades desarrolladas:

- ✓ 07H00 Arribo a la ciudad de Quito
- ✓ 14H00 Llegada a la ciudad de Quito, (Guayaquil – Quito)
- ✓ 16H00 Planificación de las presentaciones en los canales de televisión de Quito
- ✓ 19H00 Check In Hotel.

miércoles, 15 de octubre de 2025

Actividades desarrolladas:

- ✓ 07H00 Arribo al Canal RTU.
- ✓ 07H30 Coordinación del espacio en el canal de televisión RTU.
- ✓ 08H00 Coordinación de la presentación de la Delegación de Pastaza.
- ✓ 09H45 Coordinación logística del desayuno de la comisión técnica.
- ✓ 10H00 Coordinación del espacio en el canal TC Televisión.
- ✓ 10H30 Coordinación de la presentación de la Delegación de Pastaza.
- ✓ 12H00 Check in en el hotel
- ✓ 13H00 Coordinación logística del almuerzo de la comisión técnica.
- ✓ 16H00 Planificación de las presentaciones en los demás canales de televisión.
- ✓ 19H00 Coordinación de la cena de la comisión técnica

Jueves, 16 de octubre de 2025

- ✓ 07H45 Coordinación logística del desayuno de la comisión técnica.
- ✓ 08H45 Check Out en el hotel y traslado a Radio Canela 90.5 FM
- ✓ 09H00 Coordinación del espacio y presentación de la Delegación de Pastaza en la Radio Canela 90.5 FM
- ✓ 10H15 Coordinación del Traslado del equipo técnico al canal de televisión GAMATV
- ✓ 11H00 Coordinación del espacio y presentación de la Delegación de Pastaza en GAMATV
- ✓ 12H15 Coordinación del traslado del equipo técnico hacia el Boulevard del Parque la Carolina para presentación con Oro mar TV
- ✓ 13H00 Coordinación en la adecuación del espacio y presentación de la Delegación de Pastaza.
- ✓ 14H00 Coordinación logística del almuerzo de la comisión técnica.
- ✓ 17H36 Salida a la ciudad de Cuenca – Vía aérea.
- ✓ 18h32 Llegada a la ciudad de Cuenca
- ✓ Check in Hotel

Viernes, 17 de octubre de 2025

- ✓ 06H30 Check-out del hotel y traslado hacia el canal de televisión UNCIÓN TV
- ✓ 07H30 Coordinación en la adecuación del espacio el canal de televisión UNCIÓN TV
- ✓ 08H30 Coordinación en la presentación de la Delegación de Pastaza.
- ✓ 10H00 Coordinación logística del desayuno de la comisión técnica.
- ✓ 12H00 Coordinación en la adecuación del espacio en el Parque Calderón y activación de la delegación de Pastaza
- ✓ 14H00 Coordinación logística del almuerzo de la comisión técnica.
- ✓ 15H30 Retorno a la Ciudad de Puyo – Vía Terrestre.





5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales por mandato legal están en la obligación de promover el desarrollo sustentable a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Se da cumplimiento en respuesta al Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7907-M emitido por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, **PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.**

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ La gira de medios permitió posicionar la imagen cultural y turística de la provincia de Pastaza a nivel nacional.
- ✓ Se fortalecieron los lazos de cooperación con medios de comunicación para futuras campañas promocionales.
- ✓ Mantener la coordinación con los medios para difundir próximos eventos turísticos.
- ✓ Continuar promoviendo la participación de actores culturales y emprendedores locales en espacios de difusión nacional.

7.- ANEXO FOTOGRÁFICO:



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.





Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Actividad: Gira de medios nacionales
Fecha: 12 al 17 de octubre del 2025
Lugares: Guayaquil, Quito, Cuenca.



Firmas de responsabilidad:

Acción	Servidor-Cargo	Firma
Revisado por:	Mgs. Valeria Pozo JEFE DE TURISMO	
Revisado y autorizado por:	Arq. Patricio García DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE	





HOSTAL POSADA DEL SOL

Guayaquil - Ecuador

CALLE JARAMILLO NICOLAS ESTEFANO
Sucursal: JUAN JACOME BONILLA Y AV DE LAS
AMERICAS Teléfonos:
Dirección Matriz: Juan Jácome Bonilla y Av. de las
Américas

Teléfono
Corr

Obligado a Llevar Contabilidad: NO

RUC.:

FACTURA N. 001-003-000024723

FECHA AUTORIZACION: 13/10/2025 08:30:25

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

CLAVE DE ACCESO:

Nombres: POZO GUERRERO VALERIA

Dirección: PASTAZA

RUC: Fecha Emisión: 12/10/2025 Vence: 12/10/2025 Telefono: -0

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Total
P000000004	MATRIMONIAL MEDIO	Unidad	1,00	26,09	0,00	26,09
Forma Pago			Subtotal:			26,09
Sin Utilización Del Sistema Financiero 30,00			Descuento:			0,00
INFORMACIÓN ADICIONAL			Subtotal Neto:			26,09
vendedor: ADRIANA BATAÑO			Subtotal 5%:			0,00
correo :			Subtotal 15 %:			26,09
ciudad : PASTAZA			Subtotal 0%:			0,00
observación : Venta			Subtotal No Objeto IVA:			0,00
			Subtotal Exento IVA :			0,00
			ICE:			0,00
			IVA 5%:			0,00
			IVA 15 %:			3,91
			Propina:			0,00
			VALOR TOTAL			30,00



PROANO ACOSTA JORGE LUIS
Dirección Matriz: PATRICIA PILAR

Correo

Obligado a Llevar Contabilidad: SI
Agente de Retención No.Resolución:1

RUC.:

FACTURA N. 006-901-000008201

FECHA AUTORIZACIÓN : 13/10/2025 22:45:31

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

CLAVE DE ACCESO:

Nombres: POZO GUERRERO VALERIA

Dirección: Puyo

RUC:

Fecha Emisión: 13/10/2025

Vence: 13/10/2025

Telefono: --0998991486

Código	Descripción	Subsidio	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P000000007	Hospedaje 1 habitacion	0,00	1,00	34,782608	0 %	34,78 *
Forma Pago			Subtotal:			34,78
Sin Utilización Del Sistema Financiero 40,00			Descuento:			0,00
INFORMACIÓN ADICIONAL			Subtotal Neto:			34,78
vendedor : MA			Subtotal 5%			0,00
correo :			Subtotal 15 %			34,78
ciudad : CAYAMA			Subtotal 0%:			0,00
			Subtotal No Objeto IVA:			0,00
			Subtotal Exento IVA :			0,00
			ICE:			0,00
			IVA 5%:			0,00
			IVA 15 %			5,22
			Propina:			0,00
			VALOR TOTAL			40,00

NO TIENE LOGO

R.U.C.:

FACTURA

No. 001-001-000000131

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/11/2025 19:21:16

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

GALLARDO QUIROZ FRANCISCO JAVIER

HOSTAL CASA FRANCISCANA

Dirección Matriz: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

Dirección Sucursal: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: POZO GUERRERO VALERIA

Identificación

Fecha 14/10/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Puyo

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	HOSPEDAJE		97.39	0.00	0.00	0.00	97.39

Información Adicional

Telefono:

Email:

Hospedaje: Hospedaje del 14 de octubre al 16 de octubre de 2025

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 112.00

SUBTOTAL 15%	97.39
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	97.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	14.61
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	112.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



RUC.:

FACTURA

No.: 005-101-000002032

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

BERREZUETA ESPINOZA JAVIER RICARDO

HOTEL VAWAY

Dir. Matriz: PADRE AGUIRRE 8-17 Y MARISCAL SUCRE

Dir. Sucursal:

Teléfono:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2025-10-17 10:54:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

C L A V E D E A C C E S O

Razon Social: POZO GUERRERO VALERIA

RUC/CI: 1600517674

Fecha Emisión: 17/10/2025

Guía de Remisión:

Dirección: PUYO

Cod. Principal	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Descuento	%Iva	Precio Total
SHP006	HAB DOBLE ECONOMICA	1.00	47.83	0.00	15	47.83
Información Adicional						
SUBTOTAL SIN DESCUENTOS						47.83
VALOR DESCUENTOS						0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.						0.00
SUBTOTAL 0%						0.00
SUBTOTAL 5%						0.00
SUBTOTAL: 15%						47.83
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						47.83
ICE						0.00
IVA 5%						0.00
IVA 15%						7.17
PROPINA						0.00
VALOR TOTAL						55.00

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	55.00	0	Días

Email:

Teléfono:



PROANO ACOSTA JORGE LUIS
 Dirección Matriz: PATRICIA PILAR

Correo

Obligado a Llevar Contabilidad: SI
 Agente de Retención No.Resolución:1

RUC.:

FACTURA N. 003-901-000355177

FECHA AUTORIZACIÓN : 14/10/2025 13:55:26

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

CLAVE DE ACCESO:

Nombres:	POZO GUERRERO VALERIA		
Dirección:	Puyo		
RUC:	Fecha Emisión:	Vence:	Telefono:
	14/10/2025	14/10/2025	--0998991486

Código	Descripción	Subsidio	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P000000008	Alimentacion	0,00	1,00	17,391304	0 %	17,39 *
Forma Pago				Subtotal:		17,39
Sin Utilización Del Sistema Financiero 20,00				Descuento:		0,00
INFORMACIÓN ADICIONAL				Subtotal Neto:		17,39
vendedor : MA				Subtotal 5%:		0,00
correo :				Subtotal 15 %:		17,39
ciudad : PRIMAX				Subtotal 0%:		0,00
				Subtotal No Objeto IVA:		0,00
				Subtotal Exento IVA :		0,00
				ICE:		0,00
				IVA 5%:		0,00
				IVA 15 %:		2,61
				Propina:		0,00
				VALOR TOTAL		20,00



PROANO ACOSTA JORGE LUIS
Dirección Matriz: PATRICIA PILAR

Correo:

Obligado a Llevar Contabilidad: SI
Agente de Retención No.Resolución: 1

RUC.:

FACTURA N. 006-901-000008198

FECHA AUTORIZACIÓN : 13/10/2025 22:36:38

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

CLAVE DE ACCESO:

Nombres: POZO GUERRERO VALERIA

Dirección: Puyo

RUC:

Fecha Emisión: 13/10/2025

Vence: 13/10/2025

Telefono: --

Código	Descripción	Subsidio	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P000000008	Alimentacion	0,00	1,00	18,260869	0 %	18,26 *
Forma Pago Sin Utilización Del Sistema Financiero 21,00				Subtotal:		18,26
INFORMACIÓN ADICIONAL vendedor : MA correo : ciudad : PASTAZA				Descuento:		0,00
				Subtotal Neto:		18,26
				Subtotal 5%:		0,00
				Subtotal 15 %:		18,26
				Subtotal 0%:		0,00
				Subtotal No Objeto IVA:		0,00
				Subtotal Exento IVA :		0,00
				ICE:		0,00
				IVA 5%:		0,00
				IVA 15 %:		2,74
				Propina:		0,00
				VALOR TOTAL		21,00



FACTURA

No.001-110-001925035

Número de Autorización:

Fecha y hora de Autorización:

13/10/2025 15:24:41

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:

Emisor: VAICILLA GORDILLO LEONARDO ALFONSO

RUC:

Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / FEBRES CORDERO / SOLAR 2D

Correo:

Teléfono:

Obligado a llevar contabilidad: NO

Razón Social: VALERIA POZO

Dirección: xxxxxx

Fecha Emisión: 13/10/2025

RUC/CI:

Teléfono:

Correo:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
CC000051	1.00	COMBO LEITO/ARROZ/CERVEZA		16.35000	\$0.00	\$16.35

Información Adicional

Descripción VENTA PUNTO DE VENTA

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$18.80 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$16.35
Subtotal 15%:	\$16.35
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$2.45
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$18.80

Factura # 017-001-000034376

CUENCA, AZUAY

RUC:

LUCUMA S.A

Fecha : 16/10/2025 23:03:34

Cliente : VALERIA POZO

RUC/CI :

Self :

Dirección: PUYO

Correo :

Cant	Item	P.Unit	P.T t
	YAKITORO	13.60	13.60

Orden: 16352 Subtotal: 13.60

Cuenta: 52 Tarifa 15: 13.60

tipo Orden Tarifa 0: 0.00

pesa: HALL 6 15% IVA: 2.04

ajero Servicio: 1.36

ORGE LUIS

ONZALEZ Total: 17.00

forma de Pago

Visa 17.00

Creada: 16/10/2025 23:03:34

Pagada: 16/10/2025 23:25:12

Clave de Acceso

DESCARGUE SU FACTURA ELECTRONICA EN:

<https://lucuma.trilambda.com.ec>

SUARIO:

LAVE:

PROANO ACOSTA JORGE LUIS

RUC.:

FACT.N.003-901-000355177

NUMERO DE AUTORIZACION:

FECHA AUTORIZACIÓN: / / HH:mm:SS

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

PROANO ACOSTA JORGE LUIS

Dirección Matriz: PATRICIA PILAR

Correo

Obligado a Llevar Contabilidad: SI

Agente de Retención No.Resolución: 1

Nombres: POZO GUERRERO VALERIA

Dirección: Puyo

RUC:

PLACA:

Fecha: 14/10/2025

Fecha Creacion: 14/10/2025 09:37:14

CANT	DETA	COD	V. UNI	V.TOT
------	------	-----	--------	-------

Alimentacion

1,00	P0000		17,391304	17,3913
------	-------	--	-----------	---------

FORMA PAGO	SUB T.	17,39
------------	--------	-------

SIN UTILIZACIÓN	SUBT IVA 0%	0,00
-----------------	-------------	------

DEL SISTEMA	DESC	0,00
-------------	------	------

FINANCIERO	IVA 15%	2,61
------------	---------	------

20,00	V TOTAL	20,00
-------	---------	-------

PROANO ACOSTA JORGE LUIS

RUC.:
FACT.N.006-901-000008201
NUMERO DE AUTORIZACION:

FECHA AUTORIZACIÓN: __/__/__ HH:mm:SS
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISION: NORMAL
CLAVE DE ACCESO:

PROANO ACOSTA JORGE LUIS

Dirección Matriz: PATRICIA PILAR

Correo
Obligado a Llevar Contabilidad: SI
Agente de Retención No.Resolución: 1

Nombres: POZO GUERRERO VALERIA
Direccion: Puyo

RUC: PLACA:
Fecha: 13/10/2025

Fecha Creacion: 13/10/2025 22:44:55

CANT	DETA	COD	V. UNI	V.TOT
Hospedaje 1 habitacion				
1,00		P0000	34,782608	34,7826
FORMA PAGO		SUB T.		34,78
SIN UTILIZACIÓN		SUBT IVA 0%		0,00
DEL SISTEMA		DESC		0,00
FINANCIERO		IVA 15%		5,22
40,00				
		V TOTAL		40,00

PROANO ACOSTA JORGE LUIS

RUC.:
FACT.N.006-901-000008198
NUMERO DE AUTORIZACION:

FECHA AUTORIZACIÓN: __/__/__ HH:mm:SS
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISION: NORMAL
CLAVE DE ACCESO:

PROANO ACOSTA JORGE LUIS

Dirección Matriz: PATRICIA PILAR

Correo
Obligado a Llevar Contabilidad: SI
Agente de Retención No.Resolución: 1

Nombres: POZO GUERRERO VALERIA
Direccion: Puyo

RUC: PLACA:
Fecha: 13/10/2025

Fecha Creacion: 13/10/2025 22:34:34

CANT	DETA	COD	V. UNI	V.TOT
Alimentacion				
1,00		P0000	18,260869	18,2609
FORMA PAGO		SUB T.		18,26
SIN UTILIZACIÓN		SUBT IVA 0%		0,00
DEL SISTEMA		DESC		0,00
FINANCIERO		IVA 15%		2,74
21,00				
		V TOTAL		21,00

VALERIA POZO LORENZO EGAS BRIONES

Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / FEBRES CORD
Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / FEBRES
CORDERO / SOLAR 2D
Telefono:

FAC #:001-110-001925035

Ambiente: Produccion

Emission: Normal

No. de autorizacion/Clave de acceso

Cajero: LUCY24 Orden: 3
Fecha:13/10/2025 Hora:15:24:29
Cliente: VALERIA POZO
Email:
Telefor
Direccion: xxxxxx
Cedula/RUC

DESCRIP	CANT	P.UNIT	P.TOTAL
COMBO LEITO/ARRO	1	\$16.35	\$16.35
Subtotal IVA 15%			16.35
Subtotal IVA 5%			0.00
Subtotal IVA 0%			0.00
Dcto			0.00
IVA 15%			2.45
IVA 5%			0.00
Total			18.80

Forma de pago:
Transferencia: \$18.80

Recibido: \$18.80 Cambio: \$0

MESA:17 BRIAA
MESERO:WASHIGTON LORENZO EGAS BRIONES

POZO VALERIA # 1403 9B	PLATAM # 1403 9B	POZO VALERIA # 1403 9B
# 1403 9B	# 1403 9B	# 1403 9B
# 1403 9B	# 1403 9B	# 1403 9B

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
 No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	KTEJFL	Nº de orden	LA4624022MRFD	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 14/10/25
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de Identificación		
VALERIA POZO	Adulto				

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1403	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	16/10/25	17:36	16/10/25	18:32	Economy	Basic	9B

Detalle de tu pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
	Vuelo	\$63,00	Tarjeta de crédito / débito	\$106,06
	Tasas y/o impuestos (1)	\$29,46		
	Asiento	\$11,83	(1) ECA: \$1,77 OR: \$17,01 WT: \$3,00 EC: \$9,45	
	Tasas y/o impuestos (1)	\$1,77		
	Total pagado	\$106,06		

Forma de pago

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora / PNR Aerolínea	Aerolínea que factura
LA 1403	LATAM AIRLINES GROUP / KTEJFL	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones.
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): nuestra página web.
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que se aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que se aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales se aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida

Estadía máxima permitida

Anticipación de compra

La tarifa **Economy Basic:**

La tarifa **Economy Basic:**

La tarifa **Economy Basic:**

0 días

2 meses

La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$36,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- Los servicios adicionales (equipajes, asientos, embarque premium u otros) no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución voluntaria (excepto las tarifas que permiten devolución).
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

Cancelaciones y retrasos significativos (DOM ≥ 3h/INTER ≥ 6h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos

Si tu viaje cancelado o reprogramado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones:

- Viajar en el vuelo protector
- Reprogramar tu vuelo sin costo (manteniendo la misma cabina y origen/destino).
- Dejar abierto el pasaje sin fecha fija para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de tu primer vuelo original comprado.
- Devolución total de tus vuelos y adicionales (ej. asientos, equipaje) no usados, con tasas.

Al rechazar o no elegir ninguna de las opciones anteriores antes de la hora de salida de tu nuevo vuelo, se procesará automáticamente la devolución total de tu pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regulación de reembolsos del Departamento de Transporte de los Estados Unidos. Plazo para la emisión de devoluciones:

- 7 días hábiles para compras realizadas con tarjeta de crédito.
- 20 días hábiles para otros métodos de pago.

Condiciones para Cambios y Devoluciones según tu tarifa

Tarifa Basic

Cambios

Rutas nacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique). Después de la hora del vuelo, no se pueden realizar cambios.

Rutas internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales e internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Light

Cambios

Rutas nacionales (excepto en Brasil) Se permiten cambios **con cargo adicional** antes de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique). Después de la hora del vuelo, no se pueden realizar cambios.

Rutas nacionales en Brasil Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Rutas internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales e internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Standard

Cambios

Rutas nacionales e internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales e internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Full

Cambios

Rutas nacionales (excepto en Brasil) Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique). Después de la hora del vuelo, los cambios tienen un cargo adicional.

Rutas nacionales en Brasil y rutas internacionales Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del vuelo.
- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, podrás solicitar la devolución de un **30% de tu pasaje** más las tasas de embarque.

Rutas internacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del primer vuelo.
- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Premium Economy

Cambios

Rutas nacionales e internacionales Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales Devolución del **100% del pasaje** antes y después de la hora del vuelo.

Rutas internacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del primer vuelo.
- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Premium Business Standard

Cambios

Rutas internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Premium Business Full

Cambios

Rutas internacionales Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales Devolución del **100% del pasaje** antes y después de la hora del vuelo.

Rutas internacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del primer vuelo.
- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

• Condiciones adicionales

Asientos

Términos y condiciones:

- Servicio únicamente disponible para vuelos operados por LATAM en cabina Economy.
- La selección de asiento y el precio pagado es por vuelo
- En caso de comprar asientos LATAM+, estos incluyen embarque premium (con posterioridad a pasajeros que requieran asistencia especial y pasajeros con tarjeta de embarque premium). Si tu tarifa es Basic o Base, podrás llevar un equipaje de mano y un bolso o mochila pequeña sin costo, siempre y cuando cumplan con el tamaño y peso permitidos.
- Los asientos no pueden cambiarse una vez hayan sido comprados.
- Los asientos comprados no son transferibles para ningún otro pasajero, no permiten cambios para otros vuelos ni son reembolsables, a excepción de los supuestos de reembolso señalados expresamente en este documento.

Reembolsos:

- Los asientos comprados no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje, o si se solicita cambio o devolución (en caso de que la tarifa lo permita).
- Si por motivos operacionales, de seguridad o servicio no te podemos entregar el asiento que seleccionaste, te ofreceremos otra alternativa de asiento posible. En el caso de que éste no te agrade, podrás solicitar la devolución mediante el Contact Center.
- Las solicitudes de devolución no serán procesadas en las Oficinas de Venta ni a bordo del vuelo.
- Los servicios adicionales (equipajes, asientos, embarque premium u otros) no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución voluntaria (excepto las tarifas que permiten devolución).

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>
- **Canje con Millas LATAM Pass:** puedes adquirir una parte o la totalidad de tu pasaje utilizando tus Millas LATAM Pass; considera que para estos casos, el pasaje no acumulará nuevas Millas LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número) o visita nuestra
página web.

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
 Quito Ecuador